

## Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Puerto Montt
Director	: Cristian Andrade Torres
Correo electrónico	: crandrade@sename.cl
Dirección	: Panamericana NorteN° 1039 Sector Chin-Chin Puerto Montt
Región	: De los Lagos

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	25/04/2016
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	13:00
5	Nombre Centro	CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CENTRO DE RÉGIMEN CERRADO
6	Dirección	PANAMERICANA NORTE S/N SECTOR CHIN CHIN
7	Comuna	PUERTO MONTT
8	Año Construcción	1975
9	Fono	65 2 388639
10	Nombre Director / Profesión	Cristian Andrade Torres, Trabajador Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Pedro Bustamante Bustamante, Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Rodrigo Triviño White, Administrador Público
13	Fecha de emisión de informe	04/11/2016
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Mayor Ingrid Almonacid

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Mario Madrid Mc Innes	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Sandra Pineda Ramirez	CODENI-Osorno	
17	Fernando Codoceo Ortiz	Universidad de Los Lagos	
18	Marcela Crisosto Borzone	Defensoria Penal Pública	
19	Miguel García Herrera	Poder Judicial	
20	Monica Saavedra Guzman	Ministerio Público	
21	Lavinia Francesconi	UNICEF	
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobre población, según resolución la capacidad máxima en CRC es de 36 plazas, en la actualidad hay 19 casos cumpliendo condena. El total de plazas de CIP es de 12 cupos y en la

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>actualidad hay 16 adolescentes ingresados. La segregación en ambos sistemas es solamente para dormir, se segrega por edad (mayor de edad, menores de edad). En el caso del CRC, hay dos módulos según comportamiento y compromiso delictivo. Las medidas o sanciones que se adoptan permiten segregar solamente en los dormitorios, con un máximo de 4 horas.</p>
2	<p>En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?</p>	<p>En el caso del CIP que es el sistema que presenta sobrepoblación, se acomodan en el mismo módulo, en otras ocasiones han creado otro módulo de CIP.</p>
3	<p>Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.</p>	<p>La distribución se produce por rango etario y por compromiso delictivo. En CRC "A" se encuentran los adultos, En el CRC "B" se encuentran los menores de edad y aquellos que a pesar de cumplir mayoría de edad son de bajo perfil.</p>
4	<p>Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.</p>	<p>Existe un módulo Femenino con un cupo máximo para 4 mujeres tanto para CIP, como para CRC. La única mujer que existe fue trasladada a la Sección Juvenil Femenina de la Región de Los Ríos (Río Bueno).</p>
5	<p>Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.</p>	<p>El criterio que se maneja, es que frente a esa situación el personal capacitado para aquello, sea el cuidador y se debe dejar en la misma sección común para todos, se agrega como medida un dormitorio separado de los demás adolescentes.</p>
6	<p>En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?</p>	<p>No existen niños menores de 2 años en la actualidad. De existir debería ocupar dependencias que antes fueron usadas para condenadas a Régimen Semi cerrado.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>En la actualidad existe personal suficiente para rotar los turnos, lo mismo para reemplazo por licencia médica, situación que no había ocurrido nunca en ambos sistemas (CIP-CRC).</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>En cuanto al factor capacidad, el espacio existente en el Centro del SENAME (CIP-CRC), no permite segregar adecuadamente, lo que ya se ha mencionado por esta Comisión en innumerables veces. No se cuenta con capacidad de talleres para llevar adelante los Planes de Intervención Individual (PII), lo que dificulta la intervención adecuada para una real integración social.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.</p>	<p>Se debe insistir en la necesidad de un nuevo Centro de Internación Provisoria y Centro de Régimen Cerrado para Puerto Montt. Los funcionarios y el personal que trabaja en el día a día se debe esforzar en acomodar a los jóvenes como pueden.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No hay antecedentes.</p>

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	En cuanto al Personal; hay 2 Educadores de Trato Directo presentaban licencia médica, los que están siendo reemplazados por personal externo. Lo anterior fue autorizado por SENAME Nacional. Cuando hay vacaciones o permisos, se les pide a los funcionarios que quieren cumplir de manera voluntaria con mas horas de trabajo, de no haber interesados, se le señala a personal externo que cumplan turnos.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	La dificultad mayor, es que los reemplazos se demoraron en llegar por resolución a nivel central. Personal de lavandería una de las funcionarias se encuentra con licencia hace varios meses, no hay como suplir en ese ámbito, en ocasiones personal de aseo tiene que cubrir el cargo faltante.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	De acuerdo a informe previo, se realiza una capacitación en promedio para todos los funcionarios, pero se considera que es insuficiente para enfrentar la realidad especial de los adolescentes. Se consideran que son pertinentes para el buen funcionamiento.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Se ha realizado capacitación de género; identidad sexual. No existe capacitación especializada para mujeres. Hace presente que no existe preparación previa, se apela solamente a la experiencia de los funcionarios más antiguos.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se señala como fortaleza, la experiencia del personal con 10 y 15 años de servicio en el CIP-CRC, lo que ayuda en el manejo de los casos atendidos.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No se observan aspectos negativos en esta comisionada.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En las capacitaciones, se considere una capacitación con enfoque de género. Personal con licencia de lavandería tenga reemplazo, para asegurar buen funcionamiento de esta área.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se puede determinar.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Sí existe, en buenas condiciones de higiene y espacios adecuados
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	el Centro se encuentra en buenas condiciones de higiene y habitabilidad
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	si

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	si en general. Falta equipamiento para talleres.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	no aplica
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	enfermería del Centro no cuenta con dispensador de alcohol gel, no tiene lavamanos para el personal ( ocupan el del baño) y no hay ventilación adecuada.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se advierte preocupación por la higiene y el orden de las piezas.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se indican.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	habilitar enfermería
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se indican.

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	ETD, coordinador, Director. supervisión general de la prevencionista contratada.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	en buenas condiciones
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	última visita de bomberos en septiembre de este año
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	si
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	si, último en junio de 2016, otro planificado para noviembre de 2016
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	si . No han sido ejecutados
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Camila Riquelme Lagos . prevencionista de riesgos

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos favorables a considerar.	se cuenta con profesional contratado para efectos de seguridad y sistema electrónico de monitoreo a distancia funciona eficientemente
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No se indican.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Los registros existen y están bastante ordenados. Las fichas son sintéticas Se destaca que la documentación está recopilada en los registro solamente a partir de septiembre 2015.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existen dichos registros, y no contienen informaciones personales de los adolescentes, a parte del nombre-RUT-RIT. La última sanción registrada era del día 11 de octubre 2016.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Riñas (art. 108, letra a) del Reglamento.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	La medida actuada con más frecuencia es la privación a participar a actividades recreativas (art. 111 letra c del Reglamento LRPA). Esta medida normalmente es actuada por tres días, el tope máximo establecido en la ley es de 30 días. Por faltas leves y como segunda opción también se ocupa la reparación del daño.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Como no hay una sección reservada a una eventual separación del grupo, esta medida no es utilizada a menudo. Si se aplica, se le ordena al adolescente que se acueste en su dormitorio antes del horario en el cual se acuestan los demás. Normalmente es emitida por el mismo Comité de Disciplina, en caso excepcionales y por un tiempo bastante corto (por ejemplo para que un adolescente se calme si está muy enfadado o nervioso).
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	En este caso la rutina de los adolescentes se ve afectada solamente respecto a el horario en el cual tienen que acostarse.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No.
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Existe un registro de seguimiento de cada adolescente y de cada centro CIP/CRC, en la plataforma online SENAINFO.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Este año aún no han ocurrido tales hechos.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Como no ocurrieron hechos, aún no existe un registro al respecto.

## 4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	0
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No aplica.

## 6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica

---

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Como no han existido conflictos, tampoco se han elaborado estrategias.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han existido.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No aplica.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No existen bandas, normalmente los conflictos normalmente son solamente entre dos adolescentes.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay un protocolo específico, por lo tanto se aplicaría el protocolo estándar.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	El personal que trabaja en la estructura se nota bastante comprometido.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No siempre la toma disciplinaria surte el efecto que debería.



N°	Pregunta	Respuesta
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Evaluar la posibilidad de establecer un reglamento interno, de fácil entendimiento a los adolescentes, para que se logren los efectos disciplinarios y de convivencia deseados; - Elaborar estrategias para dar solución a eventuales conflictos denunciados de acuerdo a la Circular N 2309; -Elaborar un protocolo específico de actuación en concordancia con la Ley 20.609 en caso se produjeran situaciones discriminatorias, tratando al mismo tiempo de capacitar los funcionarios y sensibilizar a los adolescentes respecto al tema.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Las observaciones hecha en la visita anterior parecen haber sido eficaces ya que el Abogado a cargo está siempre involucrado en los temas analizados.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	No
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	existen fichas por cada joven y se detalla dosis medicamentos, quien administra, tambien para sicotropicos. Se adjunta fromulario tipo.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	No se informa.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	es un punto especifico para el sicologo, existe una apreciacion inicial al ingreso al centro y derivacion al programa PAI
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud	si existe coordinacion , los protocolos son de reciente elaboracion.Referente a salud mental derivacion del sicologo a siquiatra, por ejemplo en derivacion a corta estadia al ve directamente

N°	Pregunta	Si/No
	- equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	programa Nehuenche, y el centro hace la epicrisis y entrega la información actualizada de exámenes y medicamentos.-
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	si existe.- se adjunta formulario tipo.-
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	existe una evaluación inicial de psicólogo y si es pertinente se deriva a psiquiatra mediante programa PAI a fin de obtener atención especializada
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	existen informes por ejemplo de pesquisar ETS ( enfermedad transmisión sexual) se informa a nivel regional.-

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	existen registros pero no oficial, solo gestionado por el propio enfermero mediante la cédula de cada joven y su ingreso al sistema o programa Rayen que da cuenta de la identificación del usuario y el consultorio adscrito
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	si. casos [REDACTED]: derivación al Hospital Base por arritmia cardíaca.- [REDACTED], operación en traumatología por fractura en Hospital Base.- [REDACTED] atención ginecológica, Hospital Base
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	no han existido casos
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	por detección previa labor a cargo del psicólogo y psiquiatra de programa PAI. intervención durante participan conforme protocolo el coordinador de turno, personal de salud de turno y se evalúa traslado al hospital base y eventual derivación a unidad de corta estadía.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	no han existido casos. pero si se conoce obligación de registro.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	no
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	atenciones de urgencia por lesiones a nivel SAPU
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en	no hay derivaciones dado que no se cuenta con autorización sanitaria según informa el

N°	Pregunta	Si/No
	los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	enfermero entrevistado Sr. Eduardo Chamorro Yañez
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	solo contro,a nivel interno no en red externa.-
28	Señale aspectos favorables a considerar.	El Sr. Chamorro da cuenta de la fortaleza del trabajo en equipo, se escuchan distintos criterios lo que enriquece la labor de todos
29	Señale aspectos negativos a considerar.	carencias a nivel infraestructura basica como falta de ventilacion, inadecuado manejo de areas sucias y limpias al no existir lavamanos para limpieza previa a cualquier procedimiento, por lo que debe ocuparse el baño del personal. La presencia de un medico externo es brevisima solo 6 horas semanales, lo que impide cualquier contacto con el enfermero y lograr una adecuada coordinacion , asi entonces los diagnosticos se limitan a lo basico.-
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	nula atencion dental solo se logra por urgencias y limitada a extracciones.- la no coordinacion con nivel primaria de salud dada la carencia de registros oficiales de los jovenes en torno a su vinculacion con algun consultorio, se une a lo dicho que provienen jovenes de variadas ciudades lo que dificulta aun mas lo ya relatado.- el no contar con autorizacion sanitaria entorpece la coordinacion con sistema GES
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	pendiente la cabal elaboracion de protocolos y de coordinacion con red publica de salud conforme a falencias ya relatadas

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Poseen un proyecto de apoyo educativo, su función principal es hacer un monitoreo diagnóstico psicoeducativo y refuerzo escolar para procesos de validación de estudios o sea para poder rendir exámenes libres. Se les prepara en las materias básicas matemática, lenguaje e historia

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	No existe educacion formal, solo la modalidad de reforzamiento de contenidos a través del programa de apoyo educativo que se señala anteriormente en donde se imparte apoyo en Matemática, Lenguaje y comunicación e

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	<p>Historia. A nivel de instalaciones es complejo poder mantener un buen espacio, la distribución dificulta el trabajo docente, hace tiempo que se está solicitando el mejoramiento en infraestructura, dado que no tienen mucha movilidad para ejecutar sus actividades educativas. Han tenido que habilitar espacios improvisados como salas de clases.</p> <p>No se imparten procesos de educación formal, pero este sistema de acompañamiento escolar permite atender de igual forma las necesidades educativas en enseñanza básica y media en las asignaturas especificadas anteriormente. Además cuentan con el apoyo de monitores psicopedagogos que apoyan el trabajo con jóvenes con situaciones especiales de aprendizaje.</p>
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	<p>Los profesores a cargo se encuentran insertos en la rutina diaria del centro, dadas las necesidades educativas de los chicos dividen el grupo en educación básica y educación media. Apoyan los contenidos con guías de apoyo que les permiten trabajar de mejor manera los contenidos. El trabajo en materia educativa con estos jóvenes es complejo dadas las condiciones educativas en las que se encuentran. Hay que considerar que por la edad de inicio en las actividades delictuales, la mayoría ha desertado muy temprano de la educación. Por lo tanto los contenidos y la dificultad de las evaluaciones es también acorde con las capacidades educativas que tienen los jóvenes que generalmente son muy bajas.</p>
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Existen rutinas de funcionamiento escolar y talleres que parten desde las 10 de la mañana hasta las 22 hrs que ejecutan talleres con los monitores directos.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Las salas de clases son espacios improvisados, no son las mejores condiciones para educar a los jóvenes. El centro es poco amigable, es difícil desde el ingreso. Los espacios son reducidos, a pesar de que el recinto se encuentra recién pintado, hay olor humedad falta de luz. Estas condiciones merman las posibilidades de realizar o programar más actividades con los jóvenes.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	La mayoría no ha terminado su escolaridad básica, y mucho menos la enseñanza media. Esto es producto del inicio temprano en las actividades delictuales.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	En la actualidad no observan ningún caso de analfabetismo concreto, si en años anteriores se han encontrado con casos así. Sin embargo existe un trabajo con psicopedagogos que apoyan el trabajo cognitivo de los jóvenes, dado que, como mencionamos anteriormente si existen dificultades en lectura y escritura.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Si existe un adolescente egresado de cuarto medio, que a su vez puede participar de las capacitaciones que ofrece el programa.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Finalizando enseñanza básica: 18 Finalizando enseñanza media: 15 Formación Tec. Prof: 0
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	El equipo de salud es el que está a cargo del taller sexual. Siempre se han implementado este tipo de talleres por parte del equipo de salud, que les permite tener mayor información con respecto a enfermedades de transmisión sexual y a la utilización de preservativos.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Como oferta programática en materia de talleres ofrecen Taller Poli Deportivo: Los jóvenes practican deportes como Fútbol, Voleibol, Ping-Pong, etc. Taller de Computación: Jóvenes conocen y practican el manejo a nivel de usuario básico del computador y sus herramientas con la orientación de Educadores. Taller de panadería: Los jóvenes aprenden a hacer todo lo relacionado a panadería. Taller de Artesanía en Madera: Jóvenes desarrollan habilidades manuales en torno a la artesanía en madera y confección de mueblería básica El objetivos de los talleres es mantener activos a los jóvenes, el taller de panadería ha tenido un continuidad de dos años.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Son los monitores de trato directo, quienes cumplen con la función de monitores de los talleres impartidos por el programa. En algunos casos, los monitores han sido capacitados para impartir dichos talleres, de lo contrario se apela a las habilidades de cada monitor. También han hecho capacitaciones externas. Finalmente los talleres obedecen a las competencias de los monitores de trato directo y no se ordenan en virtud de los requerimientos o necesidades de los jóvenes.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Es por el interés de cada joven, cada sección organiza sus talleres aparte.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	En algunos casos tiene que ver con actividades de continuidad, como por ejemplo el año anterior se impartió una capacitación en panadería y este año esos mismos chicos son los que siguen participando del mismo taller. También tiene que ver con el tipo de condena que ellos tengan y el interés que ellos pongan

N°	Pregunta	Respuesta
		en proyectarse hacia ciertas actividades. También está influenciado por la conducta dado que la participación de los adolescentes en los talleres influye en los informes de conducta y eso les perjudica a la hora de acceder a sustituir sus penas.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Actualmente casi todos los jóvenes participan en los talleres impartidos
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Son lo de deporte y computación dado que esto les permite recrearse, sobre todo con el taller de computación en donde han avanzado incluso con mejorar la capacidad de lectura.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Las clases de materias en el programa de reforzamiento escolar
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	El sistema de compra de materiales, dificulta la ejecución de los talleres dado que los materiales demoran alrededor de un mes en llegar. Por otro lado los materiales nunca son suficientes para desarrollar los trabajos que se requiere. Además que el sistema de compra imposibilita adquirir los materiales óptimos y muchas veces hay que aceptar la opción que les entrega el sistema.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Las capacitaciones, se enmarca en el modelo de educación laboral, que es un modelo nacional para los jóvenes de CRC. Estas son realizadas por las OTEC. Las capacitaciones que están vigentes son: Mecánica automotriz Electricidad domiciliaria
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Se les realiza un diagnostico ocupacional al inicio, se hace una evaluación integral se incorporan los interés y habilidades del joven, se aplican pautas específicas de la disciplina de terapia ocupacional. Se consideran las opiniones del psicólogo, los educadores, el asistente social. La idea es que el joven pueda sacar provecho de las capacitaciones.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Ambas capacitaciones incluyen una certificación, dado que esto es considerado también por los magistrados para que los jóvenes puedan solicitar medidas sustitutivas.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Todos pueden acceder a las capacitaciones, pero también se les pide que cumplan con las tareas asignadas por los relatores de las capacitaciones. Y que muestren interés en la capacitación.

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Vienen relatores de la OTEC, y el equipo del programa generalmente acompaña y apoya esas clases.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	No existen criterios definidos para la participación en los talleres. Tienen que ver con una impronta personal.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Participan siete chicos por capacitación
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Asisten siete jóvenes por capacitación tanto en electricidad domiciliaria como en mecánica automotriz. Las capacitaciones funcionan por rutina es los lunes, miércoles, viernes y sábado. Los relatores traen sus materiales y se instalan en el espacio en donde es realizada la capacitación.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Electricidad Domiciliaria, en la experiencia de este año. Fue un trabajo más práctico y familiar para los jóvenes. Generalmente se hace un levantamiento de las necesidades y en base a eso se solicitan las capacitaciones. Por lo que los jóvenes generalmente tienen disposición de trabajo.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	La capacitación en mecánica automotriz tuvo menos adherencia que la actual capacitación en electricidad.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	El año anterior demoraron los recursos para hacer las capacitaciones, lo que significó que algunos de los jóvenes, se fueron del programa sin recibir capacitación laboral Los espacios de trabajo son complejos y poco accesibles. Dificultadas para comprar materiales.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Alrededor de un 80% logra insertarse laboralmente, pero no todos fueron capacitados, dado que el año pasado los recursos de capacitación llegaron tarde y hubo jóvenes que no pudieron ser capacitados laboralmente.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	No fueron revisados los PII, pero a partir del lo señalado por los profesionales se desprende de que existe conciencia de la importancia del plan individual
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los	No

N°	Pregunta	Respuesta
3	<p>requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?</p> <p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	<p>Deporte y taller de computación. Tienen materiales de trabajo con los que trabajan, pero aún son insuficientes para satisfacer sus necesidades</p>
4	<p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p>	<p>Hay espacios para actividades recreativas, pero estos son reducidos y no permiten el funcionamiento óptimo de las actividades.</p>
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>Baby futbol, volibol, ping pong, son parte de las actividades deportivas que realizan en la semana.</p>
6	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>Los jóvenes pueden utilizar la biblioteca, está la iniciativa de generar un carro lector para que exista más posibilidad de utilización de los libros</p>
7	<p>Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.</p>	<p>La mayoría de los jóvenes participan en los talleres programados diariamente. También se realiza con ellos intervenciones individuales, a través de la herramienta de evaluación diferenciada, que en el caso del CRC se aplica a los 60 días en régimen de encierro, es aplicado por un equipo multidisciplinario y esto permite establecer un plan de intervención futuro, que se encuentra a cargo del Profesional de encargado de caso. En el área psicosocial, la presencia de un solo psicólogo no es suficiente, para atender las necesidades de los jóvenes. Existe un problema de recurso humano y de espacio. Además las salas o espacios destinados a la intervención individual son espacios habilitado provisoriamente, y en cualquier momento puede ser interrumpida.</p>
8	<p>¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.</p>	<p>A pesar de que poseen apoyo psicopedagógico, este no es suficiente, consideran que SENAME pudiera tener sus propios psicopedagogos de manera estable para el trabajo del equipo socioeducativo. Debiera poder implementarse un equipo mayo de profesores que permita entregar una mejor oferta educativa. Además que la población flotante dificulta poder proyectar y establecer con esos casos procesos de intervención individual, dado lo transitorio de su situación.</p>
9	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	<p>Por un lado SENAME debiera ser capaz de tener un equipo mayor de intervención en el área psicoeducativa, que permita potenciar esta área. Por otro lado las instituciones educativas debieran generar un equipo de profesores en todas las áreas para complementar su proceso formativo.</p>
10	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas</p>	<p>Si, este equipo de trabajo mantiene un funcionamiento coordinado con las demás</p>



N°	Pregunta	Respuesta
	instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	entidades que trabajan dentro del centro esto les permite apoyar los procesos de atención y generar espacios productivos en materia de intervención. Las reuniones técnicas se realizan cada semana en una mañana, en donde se evalúa el funcionamiento del programa a la fecha
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Creo que una de las cosas notables es el incentivo al deporte, dado que esto permite tener a los jóvenes ejercitando y les permite compartir entre ellos en otras instancias.
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	No es posible hacer una evaluación de esa magnitud con el tiempo de la visita
13	Señale aspectos favorables a considerar.	- Existe un equipo de trabajo bien complementado, que permite hacer un trabajo más completo en materia de intervención. - Poseen un plan de trabajo grupal e individual que apunta la reinserción social de los jóvenes. - Incorporar actividades deportivas contribuye a otorgar mejores condiciones a los jóvenes y espacios para relacionarse de manera distinta. Los aspectos negativos a considerar son: - La falta de espacios propicios para las intervenciones individuales y demás necesidades educativas. - Falta un equipo educativo mayor que permita entregar educación formal. - Es necesario aumentar el equipo profesional en intervención psicosocial. - Es necesario flexibilizar los mecanismos de adquisición de materiales.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	- El espacio y la infraestructura es una cuestión grave que debe ser cambiada - Se sugiere aumentar los profesionales de apoyo psicosocial - Aumentar el apoyo escolar - Buscar formas de flexibilizar las compras. - Implementar salas de talleres para que los jóvenes ejerzan sus capacitaciones - Intensificar las actividades educativas y deportivas - Fomentar la lectura - Fomentar el acceso a la cultura
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	El urgente problema

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe cómo funciona el sistema de alimentación.	Se cuenta con una Planificación Mensual, Variada y con evaluación nutricional de los jóvenes.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si se puede evidenciar la existencia de Nutricionista quien elabora la planificación de minutas en base a requerimientos nutricionales de los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe horarios para 4 comidas con su planificación semanal y mensual.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Se reportan 4 raciones diarias.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	De ser necesario se incorpora. Informan que hasta el momento no se ha solicitado
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Adecuadas
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se traslada a cada modulo asegurando la temperatura de los alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa planificación de minutas bajo supervision nutricional regular.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se señalan.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se señalan.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se señalan.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	SE cuenta con un Modelo clínico de trabajo individual y grupal , con recursos humano completo y con especialización en la materia.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Se realiza diagnóstico Clínico, y seguimiento de salud. Se trabaja con las duplas a cargo de los jóvenes y se realiza seguimiento. Se comparte los avances en reuniones con los equipos SENAME.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	No Hay lista de espera
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Se registran en la ficha y son reservadas bajo normativa sanitaria.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si poseen reuniones periódicas de análisis de caso

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No se señalan. Complementar la Rutina de atención del PAI con las rutinas de los jóvenes en Programa SENAME. Esto para evitar interrumpir otras actividades o talleres que resultan interesantes para los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Dificultad para garantizar la Continuidad de tratamiento con Equipos de Corta Estadía ya que no existe un protocolo validado que garantice criterios clínicos comunes. Se sugiere ver forma de que la planificación de actividades semanales de los jóvenes incorpore la atención del PAI en la rutinas de los jóvenes para evitar superponer actividades en los mismos horarios esto permitiría evitar interrumpir otras actividades o talleres que resultan interesantes para los jóvenes.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar coordinaciones con equipos de salud para garantizar la Continuidad de tratamiento con Equipos de Corta Estadía ya que no existe un protocolo validado que garantice criterios clínicos comunes En especial en casos de riesgo suicida. Complementar la Rutina de atención del PAI con las rutinas de los jóvenes en Programa SENAME. Esto para evitar interrumpir otras actividades o talleres que resultan interesantes para los jóvenes.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Dificultad para garantizar la Continuidad de tratamiento con Equipos de Corta Estadía ya que no existe un protocolo validado que garantice criterios clínicos comunes en especial en casos de detección de riesgo suicida por parte de Equipo SENAME, o PAI.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Los jóvenes cuentan con dos días de visitas semanales. Cuando hay situaciones de crisis se permite a la familia alguna visita extraordinarias.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No se cuenta con ello
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Existe vistas regulares de Abogado Defensor de Puerto Montt que cubre las ejecuciones. A través de ello se garantiza a todos lo jóvenes acceso a asesoría legal. No se evidencia vista de abogado para jóvenes de Chiloe desde el mes de Julio. Estas entrevistas se realizan en condiciones adecuadas.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de	Se coordinan posterior a la solicitud de los jóvenes .

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>postulación a sustituciones y remisiones de condena.</p> <p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.</p>	<p>Existen Buzones en las secciones. Pero estos no cuentan con identificaciones y tampoco con evidencia de papeletas para su utilización. Se ha validado otras formas de recoger solicitudes y expectativas de los jóvenes ya sea en forma directa al Director en forma verbal, por escrito a través de sus coordinadores.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>Se han aplicado por ingreso de drogas, X amenazas hacia otros jóvenes. En ellos se ha restringido las vistas dejando disponible el contacto telefónico.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>No se señalan.</p> <p>No se implementa el uso de buzón de sugerencias generandose otras alternativas de recoger expectativas y necesidades de los jóvenes. Quienes lo hacen en forma directa o por escrito. Queda la duda si ello permite recoger situaciones que pudieran ser sensibles respecto de la convivencia u otros. Desarrollo de trabajo con familia. Se observa debilidades.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Validar un sistema de acoja las quejas o solicitudes que garantice imparcialidad y resguardo de la identidad del afectado. O Implementar el sistema de Buzón con un sistema de apertura semanal que pueda responder a alguna situación que requiera urgencia de tramitación. Establecer una regularidad de Entrevista con Abogado en que el equipo SENAME pueda dar asegurar acceso a asesoría al 100% de los jóvenes en ejecución y en CIP. Preocupa la situación de acompañamiento de los jóvenes de Chiloe. Fortalecer el trabajo con Familia de los jóvenes más allá de contar con entrevistas de seguimiento. Se sigue una planificación e intencionalidad sobre estos procesos.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Validar un sistema de acoja las quejas o solicitudes que garantice imparcialidad y resguardo de la identidad del afectado. O Implementar el sistema de Buzón con un sistema de apertura semanal que pueda responder a alguna situación que requiera urgencia de tramitación. Establecer una regularidad de Entrevista con Abogado en que el equipo SENAME pueda dar asegurar acceso a asesoría al 100% de los jóvenes en ejecución y en CIP. Preocupa la situación de acompañamiento de los jóvenes de Chiloe. Fortalecer el trabajo con Familia de los jóvenes más allá de contar con entrevistas de seguimiento. Se sigue una planificación e intencionalidad sobre estos procesos.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>No se señalan.</p>

## Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Puerto Montt
Director	: Esteban Galle Morales
Correo electrónico	: egalle@sename.cl
Dirección	: Panamericana NorteN° 1039 Sector Chin-Chin Puerto Montt
Región	: De los Lagos

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	25/04/2016
3	Hora inicio visita	14:00
4	Hora término visita	17:00
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Calle Talca N°379
7	Comuna	Puerto Montt
8	Año Construcción	1989
9	Fono	65 2 842210
10	Nombre Director / Profesión	Esteban Galle /Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Alicia Alvarado/Psicóloga
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Carlos Nail / Administrador Público
13	Fecha de emisión de informe	04.11.2016

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Mario Madrid Mc Innes	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
15	Sandra Pineda Ramirez	CODENI Osorno	
16	Fernando Codoceo Ortiz	Universidad de Los Lagos	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Marcela Crisisto Borzone	Defensoría Penal Pública	
18	Miguel Garcia Herrera	Poder Judicial	
19	Monica Saavedra Guzmán	Ministerio Público	
20	Lavinia Francesconi	UNICEF	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Existen 24 plazas de acuerdo a resolución vigente. Para 20 Hombres y para 4 mujeres. Actualmente se encuentran cumpliendo 9 adolescentes, pero deberían estar cumpliendo un total de 17 ingresos vigentes. También existen quebrantados o evadidos del centro.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No hay sobre población de adolescentes en este sistema, en caso de haber, se debería coordinar con otros Semi Cerrado en otra región lo que implicaría un desarraigo importante para el adolescente.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Se segrega de acuerdo a la edad si es menor o mayor de edad, la diferencia es solo para dormir, por dormitorio. En la actualidad hay un menor de edad ingresado. Está reservado un dormitorio para mujeres, pero no hay ninguna ingresada por el momento.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No aplica en este semestre, de existir mujeres con hijos lactantes habría que acomodarla en mismo dormitorio destinado al efecto.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No aplica por el momento, de existir debería compartir con todos, tratando de separar de dormitorio.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica, no existen niños menores de 2 años.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Según entrevista con funcionario, es positiva la situación de que la dependencia sea una casa habitación, con conectividad a todo el aparato en red que tiene la ciudad, lo que favorece la incorporación de los adolescentes condenados en este sistema de Semi Cerrado, esto también favorece el buen desempeño de los profesionales y funcionarios que trabajan al interior del centro.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Se señala el reducido espacio de las actuales dependencias, no hay patio, tampoco área verde recreativa para los adolescentes, ni tampoco una sala de intervenciones privadas para los adolescentes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se debería de buscar un nuevo lugar para físico que permita en primer lugar incorporar a los adolescentes a otras rutinas adecuada a su intervención, que el personal pueda desplegar otras acciones de intervención en la rutina diaria.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se puede señalar por no haber participado en visita anterior.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	existe un total de 31 funcionarios, de los cuales se encuentran 23. Se encuentra en proceso de concurso para llegar a 50 funcionarios en el Régimen Semi Cerrado. Los funcionarios, son auxiliares, técnicos y profesionales. Existen 4 adolescentes al momento de la visita al centro.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Las dificultades latentes son los espacios físicos es le principal falencia de este centro, sumado a que se incorporarán mas funcionarios, la cantidad de espacio por metro cuadrado y la cantidad de personas provocará hacinamiento y baja calidad en la habitabilidad. Se pretende anexas a la actual casa donde funciona el CSC, la propiedad donde se colinda, aumentando el espacio físico, con mejores proyecciones de intervención.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Actualmente se está desarrollando el Diplomado en Atención e Intervención Socioeducativa de jóvenes infractores de Ley para Educadores de Turno de los CIP-CRC-CSC del Servicio Nacional de Menores, donde participan los Coordinadores de Turno, Educadores de Trato Directo. Actualmente taller de identidad sexual e identidad de género en una funcionaria (ETS, anticoncepción, etc).
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Si ha realizado taller de genero que lo hacen todos los años, pero este año se enfocó en identidad sexual.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	La posibilidad de acceder a un anexo de edificio, aumentado con ello las posibilidades de segregación. Otro aspecto es la posibilidad que el personal acceda a capacitaciones adecuadas a un mejor desempeño laboral.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	La insuficiencia de espacio físico no propicia una intervención adecuada a los adolescentes.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Situación actual de contratar más funcionarios no son quizá la respuesta necesaria para una buena intervención, esto se va a contraponer a la falta de espacio, se debería revisar la coordinación por sistema de turnos realizando ajustes que vayan en mejorar la permanencia del cumplimiento de la condena de los adolescentes.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se puede señalar por desconocimiento de informe anterior.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	NO
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	las condiciones resultan mínimamente adecuadas.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	si
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	sí
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	no aplica



N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No se indican.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	espacios poco aptos para el desarrollo de actividades
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	procurar la implementación de proyectos de mejora de infraestructura pendientes, que por cronograma estarían comenzando a mediados de diciembre de 2016
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	el Centro está en las mismas condiciones

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	ETD, coordinador, Director
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	no hay
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	hay dos vías de escape ambas con cerradura dependientes de llaves a cargo de los funcionarios.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este no tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Camila Riquelme Lagos. Prevencionista de riesgos
7	Señale aspectos favorables a considerar.	ninguno
8	Señale aspectos negativos a considerar.	inmueble altamente inseguro, y desprovisto de espacios adecuados utodos los ya
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No se indican.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	se espera cumplir con los proyectos de mejoramiento pendientes

#### V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

##### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Los registros están bien ordenado, no son muy copiosos.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe y no contienen los datos personales de los adolescentes.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Pequeños destrozos.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Reparación del daño (art. 111 letra a), suspensión del permiso de salida (art. 111 letra d). Por las faltas graves además de la reparación del daño causado se le puede pedir al adolescente que realice servicios comunitarios.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No aplica dado que no se cuenta con el espacio adecuado.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	Existen los registros pero nunca ocurrió ningún caso.

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Existen los registros pero nunca ocurrió ningún caso.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el	No aplica.

	Pregunta	Número
	Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Existen los registros pero nunca ocurrió ningún caso.

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	0
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	No aplica.

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No existen.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de	No.

N°	Pregunta	Respuesta
9	<p>situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.</p> <p>Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?</p>	No aplica.
10	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p>	No aplica.
11	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?</p>	No hay rivalidades entre los adolescentes presentes en el Centro.
12	<p>En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.</p>	Se ocupa el protocolo estándar.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	El personal se muestra disponible y comprometido con los adolescentes.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	La falta de espacio a menudo genera conflictos.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Elaborar eventuales estrategias para dar solución rápida a los conflictos que sean regulamentados en la Circular 2309; -Elaborar un protocolo adecuado de activación respecto a eventuales conflictos provocados por situaciones discriminatorias (Ley 20.609). Eventualmente capacitar el personal en el tema y sensibilizar a los adolescentes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Parece haber aumentado el control respecto al ingreso de sustancias ilícitas.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.**

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	No

N°	Pregunta	Si/No
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	no, dado que se carece de unidad de salud solo se deriva a urgencia y en caso de darse medicamentos queda a cargo del coordinador
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	no, a nivel CESFAM nula dado la carencia de inscripcion previa del sancionado en el consultorio especifico siendo exigencia para la atención primaria que el paciente este inscrito en tal consultorio . rferente al hospital atencion a nivel de urgencia y por igual concepto en SAPU
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	tal derivacion es labor de comunidad Vinculos y los profesionales siquiabras del mismo. en casos excepcionales se logra atencion privada
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	no existen protocolos ni coordinacion , ( respuesta 7) solo incipientes oficios y circulares internas
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	si, existe sicologa fija en ciuanto a remedios se comienza con registro de recetas y dosis
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	se aplican instrumentos de personalidad Maci luego ADO para evaluar consumo de drogas, sin perjuicio de lo dicho en todos los casos hay una evaluacion minima anual.-
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	si, existe circular numero 2309 que protocoliza tal informacion. DSegun detalla doña Alicia Alvarado Herrera. jefe Tecnico.-
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	no, dado que como ya se indico no hay inscripcion
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	si, todas de urgencia.-
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	si.- [redacted] atencion hospital base por presentar lesion con arma blanca originada en el exterior. [redacted] en SAPU por dolor estomacal, nuevamnete [redacted] por problemas respiratorios en SAPU
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no, por que jovenes carecen de inscripcion en red de salud y el centro no cuenta con autorizacion sanitaria
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	si hay tres jovenes en control a nivel PAI, sename no cuenta con siquiabra, solo en froma exeptional cuentan con recursos para atención privada
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	no se han registrado casos, pero se conoce la obligación

19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	en forma previa:- existe interventora clinica ( sicologa) que presenta analisis semanales y activa red a nivel PAI.- Duarnte crisis: existe protocolo que registra intervenciones con joven, aviso a familia y eventual derivacion a SAPU y PAI.- Posterior radicado en PAI, visitar familia en terreno y su duracion depende del caso concreto
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	no hay casos, se conoce obligacion de registro
21	Señale aspectos favorables a considerar.	el contar con apoyo de PAI tanto a nivel profesional como de suministro de farmacos
22	Señale aspectos negativos a considerar.	nula coordiinacion con red publica por la ya citada carencia de ficha de los jovenes en los consultorios locales, no existe protocolos en los CESFAM psara jovenes en regime de ley 20.084
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	dificil l control en algunos casos dado lel incremento en presentasre drogado sea con tonaril, clonazepan y cocaína
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	se mantienen las observaciones. se adicono contratacion de 3 educadores diurnos de un jefe tecnico y gestora de red sicologa con jornada completa

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Se ofrece acompañamientos para la realización de exámenes libres. Esto quiere decir que asiste un profesor al centro y realiza actividades de enseñanza a fin de prepararlos para la rendición de la pruebas. Son clases individuales. Dadas las características del sistema no existe un horario fijo, sino que se adecúa a la dinámica que se va desarrollando. La otra modalidad son las capacitaciones que se ofrecen a través del sence en alguna OTEC.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	Se informa que se aplican diagnósticos de tipo educativo a fin de poder establecer planes educativos individuales. Los test son los propios para medir nivel de conocimiento y aprendizaje.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Si, el centro la facilita. La oferta en capacitación es buscaba y seleccionada teniendo en cuenta los interés de los jóvenes.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Si, el centro tiene estrategias y dedica esfuerzos para aportar en el acceso a la educación formal. Se buscan alternativas de formación, se les acompaña y los educadores cumplen una importante labor de reforzamiento
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	No está claro si el esfuerzo es suficiente o si existe una estrategia formal y explícita que apoye procesos en esa dirección

### Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	No hay antecedentes con los cuales se pueda determinar que exista un catastro formal de la oferta educativa y que sea coherente con el perfil de los jóvenes atendidos.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	De acuerdo a lo que se puede desprender por el profesional entrevistado, no existe un protocolo formalizado que permita procesos de colaboración y derivación con establecimientos educacionales
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Enseñanza media cursada o en proceso. La única justificación es lo informado por el profesional entrevistado

### Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Según lo señalado por el profesional entrevistado, la oferta está relacionada con manualidades, deportivos, y socioeducativos
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Los talleres son ofrecidos por los educadores del centro.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No existen criterios definidos. Se va desarrollando de manera flexible y en relación a los intereses que van despertando los jóvenes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No hay requisitos especiales. Se desarrollan en base a los intereses motivacionales de los jóvenes.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Es relativo. El número de jóvenes varía a lo largo del día. Depende del horario en que se haga y el número de jóvenes que se encuentre en el recinto.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad	Se informa que no existen jóvenes analfabetos, con problemas de aprendizaje o con discapacidad intelectual

N°	Pregunta	Respuesta
	intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Es buscada y seleccionada en virtud de los intereses de los jóvenes.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Cumplir con los requisitos de estudios formales de estudio, oferta disponible e intereses de los jóvenes.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Si, el equipo busca capacitaciones certificadas que mejoren las posibilidades labores de los jóvenes.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Cumplir con los requisitos de estudios formales de estudio, oferta disponible e intereses de los jóvenes.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Organismos externos especializados,.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Se informa que son dos jóvenes los que asisten a capacitaciones. Estas se busca y seleccionan a través del sistema sence y en virtud de los intereses de los jóvenes.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Se informa que son dos jóvenes los que asisten a capacitaciones. Estas se busca y seleccionan a través del sistema sence y en virtud de los intereses de los jóvenes.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Son dos los jóvenes que han accedido a la educación formal

## Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	No fueron observados los documentos, pero a partir de lo conversado con los profesionales existe conciencia de asociar las actividades y acciones al proceso de intervención formulado.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Salidas colectivas a lugares de interés, deportes en gimnasios, juego de cartas, televisión, tenis de mesa.



N°	Pregunta	Respuesta
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	El espacio es insuficiente para el desarrollo de actividades diversas. Cuentan con suficiente equipamiento para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Acceden a actividades deportivas planificadas por los educadores en gimnasios y canchas públicas
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Hay libros a disposición y se intenciona la lectura.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	El equipo dialoga y define estrategias. Se puede concluir de lo expresado que existe suficiente conciencia en vincular las acciones con las necesidades y planes individuales.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	xxxx
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No se puede afirmar a partir de lo señalado por los profesionales entrevistados que existe un coordinación lo suficientemente explícita entre los equipos entre las instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Es destacable la manera en que, de acuerdo a lo señalado, han planteado una forma de trabajo que busca combinar la creatividad y la flexibilidad del trabajo de intervención sin perder de vista las intenciones definidas como estratégicas de los planes individuales de intervención.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	1. Hay un claro discurso respecto de lo que se intenta hacer con los jóvenes, 2. Hay indicios suficientes que dan cuenta sobre el interés que pone el equipo de trabajo respecto de los intereses de los jóvenes. 3. Los jóvenes expresan respeto y consideración por la labor desempeñada por los educadores 4. Las actividades grupales realizadas al aire libre son un muy buen esfuerzo por vincular con los entornos sociales 5. Es destacable la valoración que los jóvenes hacen de los talleres. 6. Es positiva la flexibilidad con que se enfrenta el trabajo diarios, sin perder de vista los planes de intervención individual
11	Señale aspectos negativos a considerar.	No se visualizan aspectos que puedan ser calificados como negativos, sino de cuestiones que deben ser mejoradas y que señalamos en el apartado de sugerencias

N°	Pregunta	Respuesta
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Se sugiero mejorar los diagnósticos cognitivos que se aplicados a los jóvenes y que ellos sean utilizados para definir estrategias educativas adecuadas. 2. El centro ha logrado vincular a los jóvenes a actividades educativas y formativas, según corresponda. Es importante avanzar en esto y poder acercar a los jóvenes a mejores ofertas en el ámbito de la capacitación. 3. Relacionado con lo anterior, se sugiere mejorar la búsqueda de instrucciones con mejores credenciales, a objeto de que las certificados que obtengan los jóvenes les permitan mayores oportunidades laborales. 4. Se sugiere aumentar la oferta deportiva a al menos tres veces por semana 5. Se sugiere contar con un plan que motive manera más efectiva la lectura 6. Se sugiere establecer mejores y más variados acuerdos con instrucciones educativas 7. Se sugiere intensificar el trabajo con la familia 8. Se sugiere usar la televisión con fines más educativas que recreativos
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	El centro muestra avances positivos respecto de la vista anterior

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Existe un convenio para proveer almuerzo y Cena con entidad externa. Existe una minuta semanal . La alimentación se trae preparada y en condiciones para ser entregada caliente a los jóvenes. Se adquieren 24 colaciones diarias aprox.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	No cuentan con Evaluación nutricional.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No . Se busca que sea variada y equilibrada
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe horarios definidos y minuta del día
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si. La comida de almuerzo y cena viene preparada y el desayuno y once se prepara por una persona en el centro
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	No hay jóvenes con requerimientos especiales
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Se ha habilitado un espacio transitorio para la preparación de los alimentos el que se encuentra completo, limpio y ordenado. SE distribuye el alimento y colaciones y los jóvenes se lo llevan al comedor del centro. Lugar amplio de uso múltiple.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos	Se cuenta con condiciones adecuadas. Temperaturas adecuadas y posee medidas adecuadas de higiene y seguridad alimentaria.

N°	Pregunta	Respuesta
	necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	El centro se encuentra en proceso de licitación para habilitar una cocina para la entrega de alimentación del centro. Se cuenta con una persona que asume estas responsabilidades y realiza control de bodega y planificación de minuta desayuno y once.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se cuenta con evaluación Nutricional de los jóvenes y de la alimentación a entregar.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se sigue considerando algunas horas de Nutricionista en forma mensual para evaluar a los jóvenes y para revisar las minutas de alimentación.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observan avances en cuanto a las dependencias de cocina y la existencia de bodega.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	No Hay
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	5
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	No Hay
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Existen reuniones mensuales y protocolos de derivación y de trabajo complementario
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Ha cumplido con sus requerimientos.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si Existen reuniones periódicas.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	En el registro de reuniones y carpeta del joven
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Han mejorado los registro de acciones.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	No se evidencian informes de avance del PAI , no se evidencia copia de Plan de Intervención del PAI en la carpeta
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se podría contar con Informes de Avance del PAI y copia del PLAN que se esta trabajando con cada joven..en la carpeta del centro.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se podría contar con Informes de Avance del PAI y copia del PLAN que se esta trabajando con cada joven..en la carpeta del centro.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se mantiene registro de las redes de apoyo de los jóvenes en carpeta. Teléfonos de contacto y direcciones
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Existe coordinacion caso a caso con defensoria. 3 jóvenes se encuentran postulando para sustitución. en proceso de elaboracion
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existen papeletas disponibles para sugerencias y Buzón visible y accesible.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No . Todos lo jóvenes tienen derecho a salida y según informan todos salen a sus casas.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	No se señalan.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observa falta de estrategias de intervención con familia.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Fortalecer el trabajo con los recursos familiares de los jóvenes en atención.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observa Implementacion de Buzón de sugerencias.

## Acta de Visita

Centro	: CP PUERTO MONTT
Director	: Daniel Pillancari
Correo electrónico	: daniel.pillancari@gendarmeria.cl
Dirección	: SECTOR ALTO BONITO, Km 2 CAMINO A PARGUA
Región	: De los Lagos

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/10/2016
2	Fecha Visita Anterior	25/04/2016
3	Hora inicio visita	14:00
4	Hora término visita	17:00
5	Nombre Centro	SECCION JUVENIL, CP ALTO BONITO
6	Dirección	SECTOR ALTO BONITO, Km 2 CAMINO A PARGUA
7	Comuna	PUERTO MONTT
8	Año Construcción	2007
9	Fono	65 2 223300
10	Fecha de emisión de informe	04/11/2016
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	CORONEL PEDRO FERRADA
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	TENIENTE DANIEL PILLANCARI

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Mario Madrid Mc Innes	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
14	Sandra Pineda Ramirez	CODENI-Osorno	
15	Fernando Codoceo Ortiz	Universidad de Los Lagos	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	Marcela Crisosto Borzone	Defensoría Penal Pública	
17	Miguel García Herrera	Poder Judicial	
18	Monica Saavedra Guzman	Ministerio Público	
19	Lavinia Francesconi	UNICEF	
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	De acuerdo a resolución vigente, existe capacidad para 15 jóvenes. Actualmente hay 5 jóvenes. Se señala que los jóvenes quedan en celdas individuales de 8:30 a 5:30.-
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	Según protocolo, se tendría que habilitar otro módulo o traslado a otra Sección Juvenil no importando la distancia ni el desarraigo familiar.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	No se segrega por espacio físico sino más bien su propia celda de dormitorio. Actualmente existe segregación por grupo, uno de 2 jóvenes y otro de 3 jóvenes, medida fue informada al

N°	Pregunta	Respuesta
		Tribunal de Garantía de la ciudad de Puerto Montt. Sin embargo escapa al ordenamiento jurídico vigente, a los principios de la carta fundamental de Derechos Humanos. Siendo punto crítico en sentido que no existe trato igual en la población penal adulta en el mismo complejo penitenciario.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No corresponde, toda vez que esta Sección Juvenil es solo para varones. En la Región de Los Lagos la Sección Juvenil Femenina esta en la ciudad de Osorno, pero no alberga en la actualidad a mujeres.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No aplica para la Sección Juvenil de Puerto Montt. Sin embargo de llegar un joven con esas características debería quedar en la misma sección.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica a esta Sección Juvenil.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No existe mayor problema entre la población penal juvenil y GENCHI
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Tango Gendarmería de Chile como el Programa Psicoeducativo, no han sabido resolver conflicto entre los jóvenes, de manera que no exista encierro parcial en sus dormitorios y pasillos de acceso.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Se debe trabajar habilidades blandas con la población juvenil, utilizar la técnica de mediación, de manera que no exista división de grupos, dado limitado espacio existente en la dependencias de la Sección Juvenil.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se ha empeorado la situación en relación al encierro que están teniendo los 5 jóvenes existentes en esta segunda visita 2016.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Sin información
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Sin información
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Sin información
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	No ha tenido capacitación

N°	Pregunta	Respuesta
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica no existe población juvenil femenina
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe rotación de turnos en el módulo RES (reclusión especial), cada 8 horas.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	En la noche no existe custodia suficiente (1 funcionario de GENCHI) para los diversos módulos especiales donde se encuentra la Sección Juvenil.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se requiere con urgencia aumentar la dotación de funcionarios de Gendarmería en la noche.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No registra.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.



## IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Por razones de fuerza mayor no se logró subir información. Cabe señalar que se realizó supervisión en terreno.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Los registros están ordenados.

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Posesión de objetos prohibidos (como por ejemplo cuchillos artesanales).
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Anotación negativa. Muy raras veces se les priva de las actividades recreativas y este año nunca se ha aplicado.
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Se está actualmente ocupando como medida la de separar los adolescentes en dos grupos. Cada uno ejerce la actividades normalmente establecidas, pero con alternancia para que se haga un uso diferenciado de los espacios.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No.

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	Si han ocurrido conflictos, pero solamente entre adolescentes. La jefatura técnica quiso intervenir de forma preventiva actuando como medida la separación de los dos grupos en el desarrollo de las actividades. Debería ser una medida provisoria ya que algunos adolescentes serán probablemente trasladados en otras secciones.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se interviene inicialmente con un bastón policarbonato y si necesario se ocupan también gases naranjas. El plan de intervención inmediata está enfocado en contener el conflicto más que reducirlo.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un	No existen.

	Pregunta	Número
	procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No existen.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No existen.
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No existen.
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	No existen.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existen.
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Cada Comisión Disciplinaria trata de que no hayan vulneraciones de los derechos de los adolescentes.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Las medidas que se está actualmente ocupando para separar los dos grupos, afecta negativamente la rutina de los adolescentes. Se lleva aplicando hace un mes, y de forma preventiva
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	-Establecer un plan de actuación respecto a eventuales conflictos creados por situaciones discriminatorias, bajo la Ley 20.609; -Replantear las medidas de separación de los grupos, ya que actualmente afecta de manera extremadamente negativa la rutina de los adolescentes, y más que prevenir parece crear tensiones; -Evaluar la posibilidad de involucrar en los planes de intervención de los adolescentes talleres e informaciones adicionales respecto al área de la disciplina, reglamento, convivencia.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sigue pendiente la fecha de los talleres recomendados.

## VI Factor Salud.

**Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.**

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si y están administrados por el personal de la Unidad de Salud. Se controlan los adolescentes al ingresar en la estructura, y sucesivamente se sigue revisando lo que toma y que tratamiento necesita.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Existe coordinación entre la Unidad de Salud y el consultorio Padre Hurtado en la región, la derivación se realiza si es necesario y urgente.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si hay un medico que dos veces a la semana está presente en la estructura y atiende a los internos que lo necesiten.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si. Según lo declarado un paramédico revisa todos los días los adolescentes y si necesario lo deriva a la Unidad de Salud con una hoja de citación. La ONG en los casos que lo necesiten interviene directamente.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Si en su ficha de salud.
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	Se hace una evaluación inicial al ingresar el adolescente a la estructura. La ONG sigue después monitoreando la situación del joven con un especialista, y eventualmente lo deriva a la Unidad de Salud.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si.

**Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)**

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	Si
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	No. Porque no todos están registrado en Padre Hurtado y normalmente reciben la atención primaria en la Unidad de Salud misma.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	No.
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	No.
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, un interno que ya no está recibió una corta atención por agresión física en la sección.
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Se registra en la misma ficha del adolescente. Pero declararon que no hubo ningún intento en los últimos meses.
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se ocupa el protocolo elaborado con la asesoría de SENDA. Basicamente se trata de detección, contención, y eventual derivación a la ONG.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Si ocurrieran lo registrarían en la misma ficha del adolescente.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Si, y su seguimiento está bajo el criterio del psiquiatra.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	La atención de urgencia es bastante rápida ya que la Unidad de Salud queda adentro de la estructura misma.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	La atención de emergencia recibida por los jóvenes ocurre en la misma sala donde es atendida la población adulta. Solamente cuentan con una habitación disponible para los adolescentes que necesiten curas prolongadas. -Seguir realizando capacitaciones para el personal de la estructura, posiblemente obligatorias; -Replantear las proceduras en caso de intento de suicidio y el criterio para calificar aquellos, ya que recientemente cuando un adolescente dio fuego a su celda, el hecho no fue calificado como intento de suicidio; - En caso de adolescentes con tratamiento psiquiátrico, asegurarse de que tomen los medicamentos, sin solamente entregárselo.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se realizan capacitaciones pero son esporádicas, voluntarias y con cupos limitados.

N°	Pregunta	Si/No
		Ni siquiera todos los funcionarios cuentan con un curso básico de primer auxilio.

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	La oferta educativa es pobre y no se ajusta verdaderamente al perfil de los jóvenes. Para continuar con sus estudios formales deben solicitar autorización al tribunal y aquello implica contacto con la población adulta. Las capacitaciones ofrecidas por la ONG Chango no están relacionadas con análisis previos que contemplen integración real al mercado de trabajo. No es pensable que con los certificados laborales asignados, la infraestructura disponible para ello y el número de horas que contemplan los planes de estudio sea posible mejorar las oportunidades laborales.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si, existe. Ésta depende de la administración de la concesionaria. Las instalaciones son de buena calidad y permiten un buen desempeño de actividades educativas. El problema es que pertenece a la sección adulta, lo que implica que los jóvenes deben tomar contacto con aquella población previa autorización del tribunal.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Se ofrece educación básica y media en la modalidad de educación de adultos.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	No hay criterio de distribución especial para la sección juvenil. Ellos son integrados a la escuela de la sección de adultos sin consideraciones como las que son consultadas en la pregunta.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Al momento de la visita la escuela se encontraba funcionando y dos de los jovenetes asistían a clases.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las	No hay nada en particular que referir a este respecto, salvo que lo jóvenes asistían a clases regulares en la sección adulta del recinto. Ya fue señalado que el espacio de la escuela es un

N°	Pregunta	Respuesta
	características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	buen lugar para el desarrollo de actividades educativas.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Tres de los jóvenes tienen cuarto medio y dos cursan estudios de recuperación
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	A simple vista no existen jóvenes analfabetos. Según lo observado no se pudo constatar que presencia de jóvenes con problemas de aprendizaje. Se precisa que aquello, no obstante, no puede ser determinado con certeza dadas las características de la visita. De darse la presencia de personas con las dificultades señaladas, no existe oferta especial para aquellos casos. Se insiste en que no se trata de un centro especializado para los jóvenes, sino que ellos participan del espacio de la sección de adultos con autorización del tribunal.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No existe una oferta educativa consistente y oportuna para la sección juvenil. Lo ofrecido por la ONG Chango no cumple con los requisitos de capacitación necesarios para el desarrollo de habilidades laborales y el aprendizaje adecuado de un oficio,
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Se pudo constatar que no existe un plan formación sexual para los jóvenes. Lo ofrecido son actividades que no cabe calificar como un plan o programa.. Se presume que se debe a la falta de planificación de aquello por la ONG a cargo de la propuesta y porque, además, no se dispone de un buen sistema de monitoreo por parte de la contraparte técnica de gendarmería.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Descríbalos.	12 La información sobre los talleres fue solicitada. Se pudo constatar desorden administrativo en los registros y en la información sobre el contenido de los talleres. Los talleres que señalan haber sido desarrollado son uno de manualidades y otro de teatro. No se pudo constatar fehacientemente que éstos fueran realizados, producto de la falta de información. Los jóvenes entrevistados (4 de 5) señalan, todos, disconformidad con la oferta ofrecida.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Monitores externos contratados por la ONG para estos efectos.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No existen criterios aplicados por el equipo técnico para la implementación de los talleres, sino los de seguridad implementados por gendarmería, lo que resulta cuestionable desde un punto de vista de la intervención.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	No fueron definidos criterios especiales que no sea el interés individual de participar.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	15 La información es difusa. El equipo técnico no dispone de información clara al respecto y reconoce un desorden administrativo. Los jóvenes, por otra parte, expresen desencanto y malestar por la oferta en esta materia y en el proceso en general.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	16 Por explicado anteriormente, no es posible tener certeza respecto de los gustos de los jóvenes. El proceso emprendido por la ONG Cambio, por distintas razones que habría que observar, no es adecuado. Hay un quiebre de confianzas entre el equipo de trabajo y los jóvenes. Esto incide en que los talleres y el proceso en conjunto sea mal evaluado.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Idem anterior
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Falta de espacios, restricciones excesivas por parte de gendarmería y, probablemente, fallas en la administración de los recursos del proyecto.,

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Serán en total ofrecidas dos capacitaciones (mueblería en palets, orfebrería). Se repite lo anterior. El proceso está mal evaluado respecto de la capacitación ya realizada y no evidencias de que ellas hayan tenido como resultado la incorporación de aprendizajes significativos. Para la realización de la segunda capacitación quedan dos meses de ejecución del proyecto por lo que, dada la falta de tiempo, es predecible un resultado de similares características.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	No hay requisitos especiales. La implementación. está regida por la oferta y no por la demanda.,
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	La que refiera a armado de muebles de palets.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	El equipo técnico no formula requisitos especiales, pues no adecua en virtud de intereses especiales y/o capacidades sino en posibilidades de oferta,
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Monitores contratos para los efectos.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Idem respuesta 4



N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	como fue señalado, no existe un registro un sistema de registro serio y confiable por parte del equipo profesional. No fue posible constatar el funcionamiento de una capacitación. La ya ofrecida es mal calificada por los jóvenes.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	La capacitación certificada comenzaría la semana posterior a esta visita
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Esta pregunta no puede ser respondida, porque no se ha ofrecido una variedad de capacitaciones. La ya efectuada es mal evaluada por los jóvenes.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Idem respuesta anterior
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Las mismas respecto de los talleres: Falta de espacios, restricciones excesivas por parte de gendarmería y, probablemente, fallas en la administración de los recursos del proyecto.,
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Se señala que uno, pero no existen antecedentes al respecto

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	no existe jóvenes en esa situación
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Hay una clara escasea de actividades recreativas. La mencionadas hacen referencia al deporte y actividades de cine.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Fueron consultados verbalmente por cada uno de los planes de intervención. Se pudo constatar que no hay planes de de intervención propiamente tal. No hay conciencia en el equipo sobre los diagnósticos aplicados y se suma a ello la rotación del equipo. Todo aquello ha afectado el desarrollo de un plan de intervención individual y diferenciado.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Hay problemas de espacio, el equipo puede hacer uso de una sala de multiuso con restricciones y la sala que se encuentra en el patio es usada parcialmente porque no cuenta con cámaras de seguridad. También se observa una escases de materiales. Todo estos merma sustantivamente las posibilidades de hacer uso del tiempo libre.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Fútbol y boxeo. Todo es practicado con restricciones debido al uso parcial del gimnasio. Tampoco se observa que esas actividades estén incorporadas conscientemente en el plan de intervención global.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No se observa que los libros están a disposición rápida de los jóvenes no tampoco que existan incentivos serios para la promoción de la lectura.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No se observa un efectiva coordinación. Los malos resultados del proceso de intervención dan cuenta de ello. No existen un diálogo adecuado entre gendarmería y el equipo técnico, se constata, además, una falta de monitoreo y apoyo adecuado por parte de la contraparte técnica de gendarmería.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	No se observan iniciativas favorables. Han un retroceso en los jóvenes que fueron entrevistados en la vista anterior y la realizada recientemente. Ellos muestran el daño provocado por encierro y la falta de actividad. El equipo profesional no da muestra de tener una dirección clara. Se refieren prejuiciosamente hacia los jóvenes y explican el fracaso del trabajo realizado como una simple falta de interés de los jóvenes y sus hábitos delictuales.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No se observan en esta materia aspectos positivos que puedan ser resaltados.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	- - Falta de espacio - - Falta de intensidad en los talleres y las capacitaciones - - Desarrollo intenso de planes individuales de intervención - - Rotación del equipo de trabajo - - Sistema de licitación del programa - - Falta de monitoreo por parte del área técnica de gendarmería
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar los espacios para el desarrollo de las actividades de trabajo e intervención Falta de intensidad en los talleres y las capacitaciones Desarrollar capacitaciones en áreas que entreguen oportunidades laborales Desarrollo intenso de planes individuales de intervención Buscar incentivos que disminuyan la rotación del equipo de trabajo Generar proceso de licitación de al menos dos años de duración Mejorar el monitoreo programático por parte del área técnica de gendarmería (pasar de un revisión formal a una revisión de contenidos)
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	La situación del área empeoró respecto de lo observado en la visita correspondiente al primer semestre

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La alimentación es provista por la concesionaria y se revisa por parte de Gendarmería Unidad Local. Se agrega a los jóvenes de la sección una colación a media tarde.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si . Posee evaluación nutricional y revisión de aporte alimenticio de cada colacion entregada.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe minuta con horario.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Existen tres colaciones entregadas por la concesionaria y una adicional entregada a la sección juvenil
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Cada joven cuenta con Evaluación Nutricional actualizada. No se han hecho adaptaciones especiales para ningún joven.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	La alimentación se trae al modulo cuidado la temperatura . Los jóvenes lo ingieren en el comedor de la sección.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	La entrega de alimentación es adecuada. Las condiciones del comedor de los jóvenes son aspectos menos trabajados.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	No se informan
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Al ser una minuta general se aplica para toda la poblacion la misma Alimentacion. En el caso de los jovenes de la seccion preocupa el rechazo de algunos alimentos especialmente legumbres y en particular Garbanzos lo cual no es bien tolerado y en general esa colación es habitualmente rechazada. Es una situación conocida . Además se debe considerar que hay jovenes que no tienen contacto familiar externo lo cual les deja sin alimentación en el horario que se produce el rechazo de la colación.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Evaluar el cambio en aquellas colaciones que están siendo rechazadas dado el impacto que ello genera en jóvenes privados de libertad sin muchas alternativas para suplir esa alimentación con otros recursos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los	No se logra observar claridad en esta oferta.

N°	Pregunta	Respuesta
	funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	Se mantiene instrumento de pesquisa- Modelo de Gendarmería
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	El equipo posee estrategias mínimas y se realiza un seguimiento de tipo general.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	No se logra evidenciar.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	No se logra evidenciar
6	Señale aspectos favorables a considerar.	No se informa
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Debilidad en el modelo de trabajo y de complementariedad para el manejo de las situaciones de los jóvenes. No se detectan estrategias que permitan asegurar el que los jóvenes que reciben medicación el personal pueda efectivamente asegurarse de que se tomen la medicación correspondiente más allá de la entrega directa.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar acciones que permitan estructurar de mejor forma la oferta, tratamiento y seguimiento de la intervención en drogas. Desarrollar algunas estrategias que permitan asegurarse que los jóvenes reciban su medicación en las dosis y horarios en forma efectiva.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Los jóvenes reciben vistas dos veces a la semana. Hay dos jóvenes que no tienen contacto con su familia por largo tiempo.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	No se evidencia.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Poseen visitas y asesoría regular de defensoría especializada.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de	No se logra evidenciar ya que el programa no elabora informes de avance.

N°	Pregunta	Respuesta
5	<p>postulación a sustituciones y remisiones de condena.</p> <p>Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.</p>	<p>Existe pero no se logra evidenciar un uso de efectivo.</p>
6	<p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>No se detecta se evidencia por parte del personal del programa a la consulta.</p>
7	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>No se informan.</p>
8	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>No Existen Informes de Avance de los proceso de los jóvenes enviados a Tribunal. No se evidencia trabajo con Familia y seguimiento de acciones concretas en los casos de jóvenes que no poseen vistas de familia. Preocupa el acceso a recursos como vestuario , útiles personales y otras necesidades en los dos jóvenes que no tienen contacto familiar.</p>
9	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Establecer una forma de seguimiento técnico que asegure el que los jovenes cuenten con Informes de Avance de sus proceso enviados a Tribunales correspondientes. Fortalecer trabajo con Familia y el desarrollo de acciones concretas en los casos de jóvenes que no poseen vistas de familia. DESarrollar algunas estrategias que permitan a los jovenes contar con recursos como vestuario , útiles personales y otras necesidades en los dos jóvenes que no tienen contacto familiar para que no recurran a la solidaridad de otros internos.</p>
10	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Sin observaciones</p>